

1979

CÓDIGO DEL MAR

El 29 de junio de 1979 se suscribió un convenio entre la Armada Nacional y la Universidad Católica de Valparaíso, mediante el cual esta última se comprometió a prestar su más amplia colaboración en los campos jurídico, científico y técnico a la iniciativa de la Armada en orden a elaborar un proyecto de Código del Mar.

Dicha colaboración se orientará a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sin perjuicio de la participación de otros organismos especializados de la Universidad.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHO ROMANO E HISTORIA DEL DERECHO

La Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso desarrolló este ciclo de conferencias entre los días 7 y 18 de agosto de 1979, con la participación de sus profesores titulares señores Raúl Bertelsen Repetto, Alejandro Guzmán Brito e Italo Merello Arecco y de los profesores invitados Sres. Francisco Samper Polo (Universidad de Palma de Mallorca, España) y Emilio Valiño del Río (Universidad de Valencia, España).

Se inscribieron en esta actividad académica de extensión, que fue patrocinada por el Colegio de Abogados

de Valparaíso, ciento treinta y nueve abogados y estudiantes universitarios.

III JORNADAS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE VALPARAÍSO

La Escuela de Derecho, el Instituto de Ciencias Sociales y el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso organizaron, por tercer año consecutivo, las Jornadas de Relaciones Internacionales de Valparaíso, con el fin de fomentar el interés en nuestra región por el estudio de los problemas internacionales.

El tema central de estas jornadas "Relaciones Internacionales Multilaterales" fue desarrollado a través de trece conferencias entre el 21 de agosto y el 7 de septiembre de 1979.

Los profesores de la Escuela de Derecho señores Enrique Aimone G., Farouk Garfe J. y Hernán Pitto D. desarrollaron los temas "Aspectos jurídicos del nuevo orden económico internacional", "Seguridad colectiva en el sistema interamericano" y "Reestructuración de la ALALC: la participación del sector privado y la Resolución 370", respectivamente.

Especialmente invitados participaron como relatores de las jornadas los señores: Carlos Valenzuela, Heraldo Muñoz, Cristián Gazmuri y Francisco Orrego Vicuña.

Participaron, asimismo, los distinguidos profesores de la Universidad Católica de Valparaíso, señores: Alberto Sepúlveda, Manfred Wilhelmy, Héctor Herrera, Marco Antonio Huesbe, Armando Barría y Félix García.

SEMINARIO DE PROFESORES

El cuerpo de profesores de la Escuela de Derecho se reunió para analizar los temas "Algunas consideraciones procesales sobre Derecho y Justicia" y "El beneficio de la jubilación según los nuevos textos legales" que fueron expuestos por los profesores señores Fernando Farren Cornejo y Fernando Recio Olgún, respectivamente.

CONFERENCIAS

La Escuela de Derecho tuvo el agrado de recibir las visitas de los siguientes distinguidos catedráticos extranjeros, quienes pronunciaron las interesantes conferencias que se indica a continuación: El Dr. Guillermo Cabanellas, sobre "Los conflictos del trabajo y su solución"; el Dr. Javier Hervada, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra (España) sobre "El matrimonio"; el Dr. Michel Villey, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de París (Francia) sobre "La filosofía como crítica del pensamiento jurídico moderno"; el Sr. K. Tiedeman, profesor en la Universidad de Friburgo (Alemania) sobre "Empresas Multinacionales y Derecho Penal".

PRIMER SEMINARIO DE DOCENCIA JURÍDICA

La Escuela de Derecho convocó al Primer Seminario de Docencia Jurídica para Instructores y Ayudantes que se desarrolló en octubre de 1979 bajo la dirección del profesor don Gonzalo Calvo Castro y con la participación de los profesores señores Enrique Aimone G., Alejandro Guzmán B., Osvaldo Oelckers C. y Tito Solari P.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS Y ACTO ACADÉMICO DE CELEBRACIÓN DEL 85º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE DERECHO

La Escuela de Derecho celebró, el 19 de octubre de 1979, un acto académico conmemorativo de su octogésimo quinto aniversario.

Pronunciaron discursos alusivos el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Director de la Escuela de Derecho profesor señor Mauricio Bezanilla Boloña y el Presidente del Centro de Alumnos señor Alvaro Pinedo Arellano.

Los profesores señores Claudio Moltedo Castaño y Eduardo Hajna Rifo dictaron sendas clases magistrales sobre el tema central "Las nuevas instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo Chileno".

Durante este acto fueron discernidos dos premios especiales: Se hizo acreedor al "Premio R. P. Eduardo Lobos SSCC" correspondiente al mejor licenciado del año 1978 el señor Eugenio Cornejo Lacroix.

Obtuvo el "Premio Profesor Enrique Wiegand Frödden" correspondiente al mejor egresado de la promoción 1974-1978 el señor Javier Carvallo Pardo.

El Rector Delegado don Matías Valenzuela Labra en nombre de la comunidad universitaria felicitó a la Escuela de Derecho en su 85º aniversario.

Con anterioridad a este acto, monseñor Jorge Bosagna, Vicario General de la Dióccsis de Valparaíso y Representante del Gran Canciller de la Universidad Católica de Valparaíso y el presbítero don Enrique Pascal García Huidobro concelebraron la Santa Misa en acción de gracias por los 85 años de existencia de la Escuela.

El presbítero señor Pascal, quien es profesor de Derecho Constitucional, pronunció una hermosa homilía sobre el sentido de la vocación por el Derecho y la justicia e invitó a profesores y alumnos a seguir el ejemplo de las figuras señeras del antiguo Curso de leyes de los SSCC.

CICLO COMPLEMENTARIO Y DE ESPECIALIZACIÓN A PARTIR DE 1980

Fue aprobado el programa de docencia de la Escuela de Derecho para 1980 que consulta quince asignaturas optativas para los alumnos de quinto año y que componen el ciclo complementario general. Entre ellas, diversas asignaturas conforman el ciclo de especialización de los alumnos que deseen ordenarlas dentro de la mención en Derecho Económico que se impartirá a partir de 1980.

SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fue designado Secretario de la Facultad el profesor don Osvaldo Oelckers Camus, por Decreto de Rectoría de 28 de mayo de 1979.